



# Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART"

NIT. 891.900.232 - 7

[www.coomocart.com](http://www.coomocart.com)

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

### COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON NIT .891.900.232-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

#### CERTIFICA

Que ni la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit # 891900232, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Cartago, a los 17 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA

**CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA**  
Representante Legal  
C.C. #16.220.427

*Servicio público de transporte urbano tipo taxi e insumos para el mantenimiento de su vehículo*

Carrera 7ª No. 10-69, 2 Piso Gerencia Tel. 2128801 - PBX: 211 2900 - 210 6106 - 211 1111 Cartago Valle  
email: [coomocart@hotmail.com](mailto:coomocart@hotmail.com) -

VIGILADA



SUPERINTENDENCIA  
DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE